ESCRITOS DE LA REPUBLICA

NOTAS HISTORICAS DE LA GUERRA EN ESPAÑA (1917-1940)

Francisco Largo Caballero

Edición, estudio preliminar y notas de Santos Juliá



SOCIALISMO Y REVOLUCION EN EL PENSAMIENTO Y LA ACCION POLITICA DE FRANCISCO LARGO CABALLERO

A pesar de las fechas que enmarcan el texto original de estas «Notas históricas de la guerra en España (1917-1940)», el lector comprobará en seguida que Largo Caballero dedica sólo cinco páginas del manuscrito al período que va desde 1917 a 1930; unas pocas más al movimiento que intentó instaurar la República por la vía revolucionaria; ninguna a los dos años y pico que fue titular de la cartera de Trabajo en los gobiernos del primer bienio, y que entra realmente en materia con la transcripción del primero de sus discursos en que puede apreciarse un claro distanciamiento de la República. Sin solución de continuidad, el texto se planta en seguida en los prolegómenos del movimiento de octubre de 1934, al que se dedica una parte sustancial del volumen. Inmediatamente, con la reproducción de una larguísima carta «Al camarada X», Caballero se ocupa de los problemas y divisiones surgidos en el seno del socialismo durante el año 1935 y, más especialmente, de su enfrentamiento con Indalecio Prieto, cuya sombra alcanza también las páginas que dedica a la formación de la nueva coalición con los republicanos y a la primavera de 1936.

Con esta primera parte de las «Notas históricas», Largo Caballero limita, pues, el campo de su reflexión a examinar y justificar su ruptura con la República —iniciada en 1933 y consumada en 1934— y su ruptura con la comisión ejecutiva del Partido Socialista, que se inicia desde que Prieto asume la responsabilidad política de reconstruir la alianza con los republicanos y se consuma en la reunión del comité nacional del PSOE en diciembre de 1935, cuando Largo Caballero dimite de forma irrevocable la presidencia de la comisión ejecutiva del Partido, para la que fue elegido en el Congreso de 1932. Se trata de las dos rupturas más graves que podían

X Santos Juliá

ocurrir a quien tenía aún fresco en el recuerdo su nombramiento como ministro de la República y como presidente de su Partido.

El intento de presentar estas dos graves decisiones políticas como la coherente secuela de una actitud mantenida invariablemente desde antiguo es, quizá, lo que explica que Largo Caballero sólo hava juzgado necesario recordar, de toda su vida, su participación en dos movimientos que pasaron a la literatura posterior con el calificativo de revolucionarios: la huelga general de 1917 y el intento de derrocar a la Monarquía por medio de una insurrección militar y una huelga general en diciembre de 1930. El propio Largo Caballero se encarga de subravar esta aparente continuidad de su travectoria política v de situar su acción de 1934 en una línea continua cuyos momentos culminantes, pero en modo alguno contradictorios. son 1917 y 1930. Es más, la persistencia de esa actitud inveteradamente revolucionaria explicaría también su ruptura con la comisión ejecutiva del PSOE, cuando la ve renunciando a los ideales socialistas y entregándose una vez más en manos de los republicanos, representantes al cabo de intereses burgueses.

Hacer hincapié en la coherencia de esa trayectoria política exige una especial escritura de la propia historia por medio de una memoria muy selectiva. Ciertamente, Largo fue uno de los dirigentes de la huelga general de 1917 v del intento de huelga general de 1930. Desde que en 1890 se preguntó «¿qué es eso del Primero de Mayo?» v se afilió para encontrar una respuesta a la Sociedad de Albañiles de Madrid¹, Largo Caballero ha sido, en efecto, un paciente organizador de huelgas, parciales o generales. Pero Largo fue también, o quizá sobre todo, ese dirigente sindical «cauto, disciplinado, organizador, desapasionado y esencialmente reformista» dibujado por Gerald Meaker². Fue, además, partidario decidido de la Organización Corporativa Nacional creada durante la Dictadura de Primo de Rivera y el infatigable legislador del primer bienio republicano. Habría, pues, en esta primera aproximación, un Largo Caballero que pretende romper los moldes de la legalidad cuando se han vuelto excesivamente estrechos o se alzan como una barrera insoportable para el avance de la organización obrera; y un Largo que apro-

¹ Francisco Largo Caballero (en adelante, FLC), *Posibilismo socialista en la democracia*, Madrid, s. f. (1933), p. 6.

² Gerald Meaker, *The revolutionary left in Spain, 1914-1923*, Stanford, 1974, p. 277. (Hay trad. castellana, Barcelona, 1978.)

vecha todas las oportunidades de la legalidad hasta agotarlas, prescindiendo incluso de que se trate de una legalidad política sin legitimación democrática.

Esta ambigüedad radical de la travectoria política de Largo Caballero no aparece sólo si se considera el conjunto de la vida del personaje, sino que salta a la vista en cualquiera de los años que cubren estas «Notas históricas». Hay, por ejemplo, en 1934 un Largo Caballero que habla de revolución y de conquista de todo el poder, que prepara y organiza una insurrección armada; pero hay también un Largo Caballero que juzga extemporánea cualquier iniciativa huelguística, que niega la solidaridad del Comité Nacional de la UGT a grandes movimientos de huelga declarados sin su previo conocimiento, que rechaza la oportunidad de convocar una huelga contra la concentración católica de El Escorial o que se muestra como el cauto dirigente sindical que siempre fue ante el anuncio de una huelga general de campesinos. Un Largo, pues, que se aventura por los senderos de la revolución, pero que se preocupa a la vez de conducir a su organización obrera por los caminos tradicionales de la prudencia y la cautela³.

Naturalmente, una figura que presenta tantos perfiles habrá debido merecer juicios contradictorios. ¿Es la suya una trayectoria política errática, oscilante entre un reformismo extremo y un revolucionarismo verbalista y sin freno? ¿Es, por el contrario, la trayectoria coherente de un revolucionario que aprovecha toda oportunidad para lograr que sus posiciones avancen cada vez hasta el límite de lo posible? ¿Es, acaso, la trayectoria de un burócrata sindical que en los últimos años de su vida sintió la suprema urgencia de la revolución? Su ruptura con la República ¿es la respuesta de alguien que se siente frustrado por las expectativas ingenuamente depositadas en el nuevo régimen y que responde a tal decepción abandonándose a un verbalismo extremista? ¿Es, en fin, Largo Caballero un reformista sindical que radicaliza sus posiciones tradicionalmente corporativista hasta encerrarse en un callejón sin salida política alguna? Esta larga serie de cuestiones no es otra

³ El primer Largo aparece en los discursos que pronuncia antes y después de las elecciones de noviembre de 1933, parcialmente recogidos en *Discursos a los trabajadores*, Madrid, 1934 (Barcelona, 1979). El segundo se manifiesta en las reuniones de la Comisión Ejecutiva y del Comité Nacional de la UGT, cuyas actas se pueden consultar en el Archivo Histórico de la Fundación Pablo Iglesias.

XII Santos Juliá

cosa que el resumen, un tanto abusivo, de lo que ya en los años treinta o, después, en los setenta se ha dicho y escrito de Largo Caballero. Fue llamado entonces, y no precisamente por los comunistas, el Lenin español, pero no faltó quien le motejase de redomado burócrata y de traidor a la revolución obrera. Hay ahora quien afirma que la suya es la expresión más alta de la tradición revolucionaria del socialismo, pero tampoco falta quien le defina como extremista verbal. Entre tales posiciones y juicios, todo ha cabido y, al parecer, todo cabe ⁴.

Lejanas ya las luchas políticas en las que con tanto empeño participó, la disponibilidad de fuentes hasta ahora poco accesibles y la aparición de varios estudios sobre el socialismo en la República permite volver sobre la figura de Largo para reconstruir la razón interna de una trayectoria política aparentemente ambigua e incluso contradictoria. Por razones que tienen que ver con la materialidad del texto al que este estudio sirve de introducción, el examen que aquí se emprende deberá explicar —o intentarlo— las dos rupturas a las que Largo dedica la casi totalidad de su reflexión y de sus documentos: la de 1934 con la República y la de 1935 con la comisión ejecutiva de su Partido. Pero con objeto de situar a Largo Caballero al comienzo de ese camino que le lleva a romper con dos de sus más preciadas creaciones, no será ocioso dirigir una mirada, siquiera breve, a su pasado.

PRIMACIA DE LA ORGANIZACION OBRERA Y SUBORDINACION DE LA POLITICA

Esta breve mirada se justifica todavía más si se considera que la posible racionalidad de la trayectoria política de Largo hay que buscarla en su calidad de dirigente sindical. El problema que plantean algunas interpretaciones de los dirigentes políticos de los años

⁴ Para distintas interpretaciones de Largo pueden verse, entre otros: Andrés de Blas, El socialismo radical en la II República, Madrid, 1978; Marta Bizcarrondo, Araquistáin y la crisis socialista en la II República. Leviatán, Madrid, 1975; Santos Juliá, «Largo Caballero y la lucha de tendencias en el socialismo español, 1923-1936», en Fondazione Giangiacomo Feltrinelli, Annali 1983-84, Milán, 1985, pp. 857-885; Paul Preston, La destrucción de la democracia en España, Madrid, 1978.